



COLOMBIA TAMBIÉN SE INCLINA A LA IZQUIERDA

Petro se alza con ventaja sobre Hernández

9864-4735



www.contextohn.com

CONTEXTTO

UNA MIRADA MÁS ALLÁ DE LAS NOTICIAS...

LUNES 20 DE JUNIO DE 2022 • [EDICIÓN N 137]



“EL MATADOR” ENVUELTO EN ACCIDENTE VIAL



CONDECORAN AL EMBAJADOR DE TAIWAN



REOS ELABORAN ARTESANIAS PARA CAMBIAR SUS VIDAS



LA SÚPER SUBE L2.24 Y EL DIÉSEL L1.76

Clinica Certificada con Médicos Certificados y Calificados



Cirugía Plástica Medicina Estética & Clínica Capilar



Registro iniciará enrolamiento de hondureños en España

El Registro Nacional de las Personas (RNP) manifestó este viernes (17/06/2022) que comenzará en proceso de enrolamiento para los hondureños residentes en España desde el próximo

20 de junio.

Por medio de su cuenta de twitter el RNP informó que el enrolamiento iniciará en la ciudad de Madrid, seguida de Barcelona y Sevilla.

Honduras es el sexto país con mayor número de solicitudes de asilo



Un informe anual la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), detalló este viernes (17/06/2022) que la cantidad de hondureños refugiados en el mundo ha aumentado en 170 veces en más de 10 años. Según dicho documento, la cantidad pasó de 1,300 en 2010 a 222 mil en 2022, siendo Honduras el sexto país con mayor cantidad de solicitudes de asilo. La mayoría de los nacionales que han buscado refugio en otros países argumento que se debe a la inseguridad y violencia que impera en el país. Con esto Honduras queda por detrás de Nicaragua, Venezuela, Haití, Afganistán y Siria en relación a este tema.

Unos 28,000 maestros a concurso el 10 de agosto

El presidente del Colegio Profesional Superación Magisterial hondureño (Colprosumah), Luis Daniel Fonseca, dijo que hay 28,000 docentes que optarán a concurso a partir del 10 de agosto.

«Hay una fecha tentativa para el 10 de agosto, de iniciar los concursos para directores, secretarios, departamentales, distritales y municipales de cada uno de los departamentos», detalló Fonseca.



Destruyen drogas decomisadas en operativo el año anterior



Equipo Fiscal contra el Microtráfico de Drogas y Asociaciones para Delinquir, destruyó unos 42.9 kilos de marihuana incautados el año anterior.

Dicha evidencia fue obtenida durante la captura de varios miembros de la pandilla Mara Salvatrucha (MS-

13), el 14 de diciembre de 2021 en colonia Emanuel de Comayagüela.

un juez con jurisdicción nacional, ordeno la quema de esta droga en el complejo de la Policía Militar del Orden Público (PMOP), después de la emisión e una orden para dicho proceso.

Salud ya inició la compra directa de medicamentos



El ministro de la Secretaría de Salud, José Manuel Matheu, informó que ya se ha iniciado la compra directa de medicamentos por parte de Sesal.

“Entregamos las bases de la compra el 14 de este mes y los proveedores tienen hasta el 28 de junio para entregar sus ofertas, o sea, se les dio dos semanas”, expreso.

Asi mismo indicó que se ha estado buscando meca-

nismos para evitar la compra directa, algunos de los planes incluyen el apoyo del Fondo Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), y a través de Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA).

Para concluir el monstro aseguró que, existe un abastecimiento del 50% al 70%, de medicamentos dependiendo del centro médico.

Revolucionamos la forma de enviar y retirar dinero sin tarjeta con

Retiro QR



Genera el código desde:



DigitalDondeEstés

 **Banco Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.



SE INCORPORÓ A “FUERZAS COMANDO 2022”

Combate cercano, nuevo evento para equipo de asalto de FF. AA.

En el quinto día de la competencia Fuerzas Comando Honduras 2022, los equipos élitos desarrollan una nueva tarea técnica por parte del Equipo de Asalto, la cual consiste en el “Combate Cercano”.

Los 17 equipos de los países participantes realizan diferentes tareas como el despeje de la casa de tiro, prueba que se ejecuta en equipo, en donde cada competidor será miembro de un grupo de cuatro elementos de combate cercano.

Al pasar la Torre Multipropósito, cada comando sube con una canana de peso muerto a una distancia de 100 a 200 metros midiendo la rapidez, una vez que cada integrante del equipo esté completo se dirigirán hacia la casa de tiro cruzando por el campo. En este mismo

ejercicio encontrarán algunos obstáculos que tendrán que eliminar para poder llegar hasta la casa de tiro, a una distancia de 75 a 100 metros.

Posteriormente, al ingresar a la casa de tiro, cuatro miembros del equipo de combate cercano despejan el área eliminando todas las amenazas hasta que encuentren al rehén, para inmediatamente ser rescatado.

TAREA DE COMBATE CERCANO

La tarea de combate cercano tiene como objetivo usar tácticas como equipo para encontrar al rehén, extraerlo sin exponerlo al peligro, hasta el punto en donde los jueces tienen establecido que se finaliza el ejercicio. Ésta es la última estación de disparo a corto y larga distancia con fusil y pistola que desarrolla cada equipo competidor.

COLOMBIA Y HONDURAS EN PRIMEROS LUGARES

Al finalizar el cuarto día de competencia, los comandos colombianos lideran la tabla de posiciones; Honduras se mantiene en el segundo lugar.





A PARTIR DE HOY

La súper subirá 2.24 y el diésel 1.76 lempiras

Nuevamente la gasolina subirá de precio este lunes 20 de junio, confirmó la Secretaría de Energía a través de la Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles.

Es así que la súper aumentará 2.22 lempiras el galón en San Pedro Sula y 2.24 para Tegucigalpa

por lo llegará a costar 142.67 y 145 el galón para cada ciudad respectivamente.

Mientras la regular subirá 0.26 centavos en todo el país y su precio será 126.39 cada galón.

El diésel sube 1.76 lempiras y costará 124.50 lempiras.

DESTRUCCIÓN

Ya no permitirán conciertos en el Chochi Sosa



La Comisión Nacional del Deporte (Condepor) informó que a partir del mes de septiembre del presente año, los conciertos musicales y eventos similares no se llevarán a cabo en el Estadio de Béisbol Chochi Sosa de la Villa Olímpica.

Desde ese momento los eventos se realizarán en el «Estadio Nacional» esto por los desastres ocurridos tras el último concierto, de la artista Karol G, en este lugar, indicaron.



UNAH reforzará medidas de seguridad

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), a través del Comité de Seguridad, manifestó que tomará medidas para resguardar la integridad de los estudiantes y personal del campus.

Entre las medidas anunciadas está la contratación de personal de seguridad, instalación de cámaras, detectores de metales y mayo-

res controles en los accesos peatonales y vehiculares.

Asimismo, comenzaran los registros al azar de bolsos, mochilas y similares de las personas que ingresen al campus.

Esto, en un ambiente donde los estudiantes han denunciado distintos delitos dentro y fuera de la ciudad universitaria en los últimos días.



Importante aumento en nivel de represas

Las autoridades de la Unidad Municipal de Aguas Potables y Saneamiento reportan, que la represa La Concepción está al 55.32% de su capacidad.

Mientras que, la represa de

Los Laureles cuenta con un 73.36% de su capacidad total.

En tal sentido, se espera que la distribución de agua se realice cada tres días y no cinco como ocurre actualmente.





Condecoran al embajador de Taiwán, Diego Wen

Cancillería entrega la orden “Francisco Morazán” en el grado de “Gran Cruz Placa” por su valioso apoyo al país.

Por sus invaluable aportes de colaboración y su trato solidario, el embajador de Taiwán, Diego Wen, recibió recientemente la Condecoración de la Orden “Francisco Morazán” en el Grado de “Gran Cruz Placa de Plata”, de parte de la presidente Xiomara Castro, a través de Eduardo Enrique Reina García, Canciller de Honduras.

El Canciller Reina García opinó que, a pesar de la breve estadía del Embajador Wen en Honduras, su gestión no dejó de ser fructífera y valiosa para el continuo entrelazamiento entre ambos países.

“Usted supo mantener y ampliar la cooperación eficaz que su Gobierno le presta a Honduras, y estuvo al frente en las diversas iniciativas mediante las cuales nuestro Gobierno recibió apreciables donaciones de diversa índole, destinadas a mejorar el bienestar, la salud y la calidad de vida de amplios sectores de nuestra población”, puntualizó.

A lo largo de su recorrido profesional, el Embajador Wen ha recibido otros reconocimientos, como el que le otorgó su país natal al condecorarlo funcionario público Modelo del Ministe-

rio de Relaciones Exteriores de la República de China (Taiwán).

“La altísima distinción que me ha sido conferida, la cual acepto con mucha humildad, y con la certeza que es un reconocimiento a la rica tradición de amistad, cooperación y trabajo conjunto que mi país, la República de China (Taiwán) mantiene con la Hermana República de Honduras”, expresó el embajador Wen.

El diplomático hizo referencia a los daños que hicieron las tormentas Eta e Iota, oportunidad que aprovechó para visitar 16 departamentos del país con el fin de llevar apoyo y la solidaridad de Taiwán “esto me permitió compartir con personas de todas las edades, ver en sus rostros la entereza ante la adversidad y la esperanza para recuperarse y seguir avanzando hacia el futuro”.

UNA BRILLANTE CARRERA

El diplomático tiene licenciatura en Lengua Española y Postgrado en Estudios Latinoamericanos, ambos de la Universidad de Tamkang, Taiwán.

Dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores de China (Taiwán), ha ejercido diversos cargos, entre ellos, Secretario del Departamento de Protocolo; Jefe de Sección y Director General Asistente; Departamento de Servicios de Telecomunicación y Cónsul General de Asignación en el Departamento de Latinoamérica y del Caribe.

A nivel externo, su desempeño ha sido como Vicecónsul y Cónsul General en el Consulado General de la República de China (Taiwán) en la Ciudad del Este, Paraguay; Consejero Adjunto en la Oficina Económica y



Es un reconocimiento a la rica tradición de amistad, cooperación y trabajo conjunto entre Taiwán y Honduras, dice el embajador



Cultural de Taipéi, en el Sultanato de Omán; Representante de la Oficina Económica y Cultural de Taipéi en Chile; y, desde el 18 de septiembre de 2020, es Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de China (Taiwán) en Honduras.

La condecoración que otorga Honduras es símbolo de alto honor y de reconocimiento, solo podrá conferirse a los hondureños por eminentes servicios prestados a la Patria o a la Humanidad, o por virtudes cívicas, científicas o artísticas, o a extranjeros a quienes, en igualdad de méritos con los nacionales, el Poder Ejecutivo considere acreedores a este honor.

Las relaciones de hermandad entre Taiwán y Honduras están precedidas por una historia de 81 años, tiempo en el que se ha profundizado la cooperación y el apoyo mutuo en todos los niveles. Se han completado innumerables proyectos en salud, educación, agricultura, medio ambiente y otras áreas, terminando en múltiples beneficios para la población hondureña.



MP no actuó contra Díaz y Cardona en su momento, según expertos



Expertos: No solo la Uferco debería poder actuar con independencia

El ex fiscal del Ministerio Público, abogado Jair López, manifestó este sábado (18/06/2022) que no solamente la Unidad Fiscal Especializada Contra Redes de Corrupción (Uferco) debería poder presentar requerimientos.

“Siempre hemos señalado que el decreto en otras circunstancias hubiera sido innecesario, en las actuales lo es porque lamentablemente a la Uferco se le ha limitado la facultad que tienen de promover sus acciones y que no dependan de una autorización de una autoridad superior”, detalló López.

Según el experto, al permitir que la Uferco pueda actuar con este nivel de indecencia no se está violando la constitución. En vista que desde un precio esa era su función original.

“Ojalá que ese principio traído en ese decreto para la Uferco fuera de aplicación para todas las fiscalías que tienen que ver con temas específicos de particular interés, por ejemplo, la Fiscalía de Combate a la Corrupción Pública”, agregó.

El abogado Mario Castro, externó su desacuerdo con respecto a las acciones del Ministerio Público contra Ebal Díaz y Ricardo Cardona.

Según Castro, el MP demoró en presentar recursos o impedir que ambos ex funcio-

rios huyeran a Nicaragua.

“No solo echémosle la culpa a Nicaragua, también al fiscal general del Estado, todo mundo mencionaba los actos de corrupción con nombre y apellido, porqué tanto letargo, si eso lo hubiesen hecho con prisa

por lo menos hubieran cerrado la frontera para que no salieran de Honduras”, agregó.

Para concluir, indicó que son este tipo de actos los que hacen que la población desconfíe de los entes de seguridad del Estado.



Benjamín Bográn deberá regresar 25 millones al IHSS

El Juzgado de Privación de Dominio, ordenó que el dinero que fuera asegurado a Benjamín Bográn como parte de la acción penal en su contra, sea devuelto al Instituto Hondure-

ño del Seguro Social (IHSS).

La cantidad es de 25 millones 596 mil 907.17 lempiras descubiertos a Bográn serán restituidos al IHSS. En el producto financiero con número

10012143615

Por otra parte, el mismo juzgado revocó las medidas impuestas sobre unos cinco bienes inmuebles, 12 vehículos y 11 cuentas bancarias.



Audiencia contra Gabriel Rubí será el próximo lunes

El juez de letras penal en materia de corrupción, informó que la audiencia inicial contra exministro la Secretaría Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales de Honduras (Copeco), Gabriel Rubí será trasladada para el próximo lunes. Además de Rubí. El ex sub-

comisionado de la misma institución, Adolfo Cruz Gómez y el exadministrador, Cristian Elías Santeli acusados por el delito de fraude y violación a los deberes de los funcionarios.

Y la directora interina del Centro Nacional de Investigación y Capacitación de Cope-

co, Arlette Magaly Montero Rodríguez, por fraude a título de cooperador necesario.

En ese sentido, el portavoz de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Carlos Silva, indicó que la fiscalía solicitará auto de formal procesamiento y prisión preventiva para los acusados.



• **Jair López.**



Capturan a cabecilla de la Mara Salvatrucha en SPS



Mediante una operación de impacto, en las últimas horas, equipos especiales de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas, (FNAMP) en coordinación con un equipo de la Dirección de Fuerzas Especiales (DNFE), y la dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), en la aldea San Isidro, sector Merendón, San Pedro Sula, Cortés, lograron la detención de un supuesto cabecilla de la estructura criminal Mara Salvatrucha Ms13, mismo que es responsable de la comisión de varios delitos en contra de la población hondureña.

Se trata de un individuo de 41 años de edad, conocido con el alias "come queso" originario de Yoro y residente en la zona donde se logró su detención.

En su expediente de investigación, los agentes han detallado que el detenido tiene aproximadamente 25 años de formar parte de la estructura criminal Mara MS-13 perteneciendo a la clica de los «Catrachos Locos Salvatruchos» desempeñándose con el cargo de COMPA/SOLDADO de la colonia Ocotillo, cabecilla encargado de dirigir las actividades ilícitas en el sector de ocotillo bajo las ordenes emanadas de CUERVO y encargado del almacenamiento

de armas, droga, dinero y el encargado del Radeo de la colonia Suazo Córdoba.

También se ha establecido que ya había sido detenido en varias ocasiones anteriores por la comisión de diversos delitos, el 14 de septiembre de 2003 por el delito de homicidio, el 14 de agosto de 2004 por el delito de robo y asociación ilícita, el 09 de julio de 2017 en la colonia Palermo, El Progreso, Yoro, por los delitos de tráfico de drogas asociación ilícita y portación ilegal de armas, el 2 de mayo de 2021 en el sector de El Ocotillo, San Pedro Sula, Cortés por el delito de portación ilegal de armas.

Estuvo recluso en el centro penal de «La Tolva», Morocelí, el Paraíso, condenado por los delitos de robo continuado y homicidio simple.

En el operativo de impacto se logró decomisar un arma de fuego tipo pistola, 08 proyectiles calibre 9 mm, 1 cargador de metal y un teléfono celular.

El detenido fue trasladado a los tribunales correspondientes por suponerlo responsable de cometer el delito de Porte Ilegal de arma de fuego de uso comercial y por presentar una orden de captura pendiente emitida por el Juzgado de letras del sector de El Progreso, Yoro.

Caen tres asaltantes a bordo de un taxi



La policía nacional detuvo a tres personas en uno de los bulevares de la capital por suponerlas responsables del delito de robo.

Los detenidos son hombres de 33, 19 y 24 años de edad residentes en la ciudad de Tegucigalpa.

Los oficiales fueron alerta-

dos de que tres individuos que viajaban a bordo de un vehículo tipo taxi, en donde asaltaba a los pasajeros que abordaban a los mismos.

Por ahora estos individuos enfrentan cargos por el delito de robo con violencia en perjuicio de varios testigos.

Llaman a prestar atención al ciberdelito en menores

La directora interinstitucional contra la explotación sexual comercial y trata de personas (Cicesct), Sua Martínez, dijo que se debe prestar mucha atención al ciberdelito en los menores de edad.

«El ciberdelito no sabemos quién está chantajeando a nuestros niños, que le dice que le enseñe sus partes, que le dice que le mande fotos de tal cosa, y de su cuerpo, y esa situación debemos alertar a nuestros niños», señaló.



Condenan a 145 años a implicados en crimen en barrio Cabañas



La Sala II del Tribunal de Sentencia condenó a Nahún Isaac Delgado Mejía a una pena de 146 años de cárcel después de ser acusado por cinco asesinatos.

Asimismo, condenó a Enrique Zacarías Aguilar López y Gerson Javier Rodríguez Henríquez a una pena de 144 años de prisión, por los mismos delitos.

Las víctimas respondían a

los nombres José Alexis Salas Caballero, Linda Mercedes Moreno, José Alejandro Fajardo Urrutia Enamorado, Wilmer Daniel Vindel Canales y Wilmer Geovani Vildel Cribas.

El asesinato habría ocurrido cuando las víctimas se dirigían por el del barrio Cabañas de San Pedro Sula, al momento en que los acusados los interceptaron en dos vehículos y abrieron fuego contra ellos.



Exfutbolista Wilmer Velásquez involucrado en fatal accidente

El exdiputado y exfutbolista Wilmer Velásquez, fue parte de un accidente de tránsito en el Anillo Periférico de la capital dejando una víctima mortal.

El hecho habría ocurrido cuando el vehículo del joven Bryan Eduardo Moreno Romero de

24 años de edad, se saltó la mediana debido a un exceso de velocidad y golpeo la camioneta de Velásquez.

Según lo informó HCH, el hecho se suscitó a la altura de la colonia El Trapiche en horas de la madrugada.

Detienen a ex director de centro penal de Támara



La Policía Nacional y la Dirección Policial de Investigación (DPI) efectuaron la captura del coronel de las Fuerzas Armadas de Honduras (FF.AA), Mariano Obdulio Pacheco Flores.

Esto, luego de que el Ministerio Público, interpusiera un requerimiento fiscal en contra de Pacheco, quien era director de la Penitenciaría Nacional de Támara y el ex subdirector Ewart Arnaldo Padilla, por violaciones de

derechos humanos de cuatro reclusos.

Al parecer, el exdirector del penal habría ordenado que los cuatro presos fueran separados de la población general y encerrados en una celda denominada "La Bestia" por una semana en condiciones inhumanas.

De su lado, las Fuerzas Armadas aseguraron ayer que Mariano Obdulio Pacheco Flores y Ewart Arnaldo Padilla, exdirector y ex subdi-

rector de la Penitenciaría Nacional, respectivamente, no estaban huyendo de las autoridades.

"Ellos ya se habían presentado a través de sus apoderados legales, ante el Ministerio Público una vez que se dio a conocer dicha información", detalló el portavoz de las FF.AA. Asimismo, detalló que ya se tenía planificada una audiencia de declaración de imputados, para el 28 de junio a las 10:00 de la mañana.

OLANCHO

Capturan a sujeto con Seis sacos de marihuana



Agentes de la Policía Nacional capturaron a un sujeto en posesión de seis sacos llenos de marihuana.

Previo a la detención los oficiales debieron perseguir al sospechoso a bordo de un vehículo por la carretera que lleva San Esteban a Gualaco a la altura de la aldea Pacayal en Olancho.

El detenido fue identificado

como Josué Cruz Andino, de 30 años de edad, residente en Tegucigalpa y que tenía en su posesión al menos 247 paquetes del alucinógeno distribuidos dentro de los sacos.

Por ahora, el sujeto será retenido por el delito de tráfico de drogas en espera de una nueva respuesta de las autoridades.

El dengue aumenta por desinterés de las personas



El subdirector del Hospital Escuela, Franklin Gómez, manifestó que los aumentos en casos de dengue se deben a la falta de interés de las personas en cuidarse de la enfermedad. "Si hay una respuesta del porque tenemos tantos casos es porque no cuidamos nuestros hogares, los solares, las malezas que hay, el agua que drene y hace que se repli-

que el mosquito y afecte a los hondureños", detalló.

Según el doctor, para la semana epidemiológica 23 del año, los casos de dengue aumentaron en un 160% con respecto al 2021.

Asimismo, detalló que, dentro del Hospital Escuela, el 95% de los casos de dengue que ingresan son casos de menores.

Regresa el
Programa de Bancarización Digital
más grande de Honduras



DigitalDondeEstés

Sé parte de la nueva temporada y aprende paso a paso a realizar
+400 transacciones sin ir al banco.

Gran estreno: lunes 13 de junio

🕒 6:30 p.m.

HCH

📺 LIVE @Bancatlan

¡Gana muchos premios y vive
Digital Donde Estés!

Banco Atlántida
Imagina. Cree. Triunfa.